

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Doña María Carmen Cano López, Alcaldesa-Presidenta del excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente, resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde, don Julio César Ramírez Romero.

Segundo Teniente de Alcalde, don Gabriel Romero Aranda.

Tercer Teniente de Alcalde, don Miguel Angel Sánchez Paniagua.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que les imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose además personalmente a los designados y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

Camuñas 14 de junio de 2011.- La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.º I.-5870